



PERÚ

Ministerio
de SaludOFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIONOFICINA DE
ABASTECIMIENTO

PERÚ

Minsa

Firmado digitalmente por MANRIQUE
RAMOS Carmen Rosa FAU
20131373237 hard
Cargo: Directora Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.01.2023 19:20:16 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Jesus Maria, 11 de Enero del 2023

INFORME N° D000002-2023-OGA-OA-MINSA

A : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **CARMEN ROSA MANRIQUE RAMOS**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : PRIMERA MODIFICACIÓN AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Referencia : PROVEIDO N° D000214-2023-OGA-OA-MINSA (04ENE2023)
PROVEIDO N° D000323-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000324-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000325-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000577-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000711-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000715-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000692-2023-OGA-OA-MINSA (10ENE2023)
PROVEIDO N° D000797-2023-OGA-OA-MINSA (11ENE2023)
PROVEIDO N° D000826-2023-OGA-OA-MINSA (11ENE2023)
PROVEIDO N° D000792-2023-OGA-OA-MINSA (11ENE2023)
PROVEIDO N° D000829-2023-OGA-OA-MINSA (11ENE2023)
PROVEIDO N° D000847-2023-OGA-OA-MINSA (11ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 11 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar a través del presente Informe el sustento para proceder a realizar la Primera modificación al Cuadro Multianual de Necesidades para la ejecución del año fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, de acuerdo al siguiente detalle.

1. Antecedentes

- 1.1. Mediante Resolución Ministerial N°367-2022/MINSA de fecha 21 de mayo de 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional POI Multianual 2023-2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- 1.2. Mediante Resolución Ministerial N°1097-2022/MINSA de fecha 29 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- 1.3. Mediante Anexo N°04 remitida con Exp. N° OGA-2023-000008 de fecha 10 de enero de 2023, se aprobó el Cuadro Multianual de Necesidades para los periodos fiscales 2023-2025 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud.

2. Base Legal

- 2.1. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- 2.2. Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en adelante la Ley.
- 2.3. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias aprobadas mediante Decretos Supremos N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF, N° 250-2020-EF y N° 162-2021-EF y sus modificatorias, en adelante el Reglamento.
- 2.4. Decreto Supremo N° 008-2017-SA-MINSA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- 2.5. Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, que modifica la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE.
- 2.6. Resolución Directoral N°0014-2021-EF/5401, que aprueba la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", en adelante la Directiva.
- 2.7. Resolución Directoral N°0005-2022-EF/5401, que modifica la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", en adelante la Directiva.

3. Análisis

- 3.1. El numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva, señala que "El CMN es el producto final de la PMBSO, el cual contiene la programación de las necesidades priorizada por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad por un periodo mínimo de tres (03) años fiscales, para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos y operativos".
- 3.2. Asimismo, en el numeral 25.2 de la Directiva, se precisa que el CMN coadyuva a la oportuna gestión de adquisiciones y administración de bienes, así como a la mejor toma de decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO. A partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones.
- 3.3. Además, en el numeral 25.3 de la Directiva se establece que "Para iniciar el proceso de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación del mismo".
- 3.4. Por otro lado, en el numeral 7.5.1 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", se señala que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades".
- 3.5. En esa misma línea, en el numeral 27.2 de la Directiva, se establece que "Las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria que ha realizado la programación, teniendo en cuenta el Anexo N°05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución del CMN con la finalidad de realizar la inclusión y/o exclusión de sus necesidades".
- 3.6. Además, en el numeral 27.3 de la Directiva se señala que "Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien evalúa y en los casos que corresponda gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o

a quien se le hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva".

- 3.7. A su vez, en el numeral 27.4 de la Directiva, se precisa que "En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva".
- 3.8. De igual manera, en el numeral 27.6 de la Directiva se señala que para iniciar el proceso de contratación de aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente.
- 3.9. Por otro lado, mediante el literal m) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delega al Director General de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar las modificatorias del Cuadro Multianual de necesidades, durante el Año Fiscal 2023.
- 3.10. En ese contexto, en aplicación del marco normativo precedente, al existir la necesidad de incluir veinticinco (25) formatos sobre solicitud de modificación del Cuadro Multianual de Necesidades mediante el Anexo N°05, es necesario elevar los antecedentes administrativos a la Oficina General de Administración, a fin que, de conformidad con las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N°0026-2023/MINSA, proceda con la suscripción del Anexo N°06 que apruebe tal modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.

4. Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades:

- 4.1. Memorandum N° D000039-2023-CDC-MINSA de fecha 04 de enero de 2023, solicitado por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
- 4.2. Memorandum N° D000004-2023-OGAJ-MINSA de fecha 03 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- 4.3. Memorandum N° D000049-2023-DIGTEL-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias.
- 4.4. Memorandum N° D000045-2023-DIGTEL-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias.
- 4.5. Nota Informativa N° D000007-2023-OGA-OCEC-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva. Se precisa que se ha verificado la existencia de un error material en la Descripción de Item del Anexo 05 N° 01 solicitado por la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva, donde dice "SERVICIO DE VEHICULO MOTORIZADO", debe decir "SERVICIO DE CONDUCCION DE VEHICULO MOTORIZADO", el cual se ha corregido en el Anexo N° 06 en el Item N° 27.
- 4.6. Nota Informativa N° D000005-2023-OGA-OA-T-MINSA de fecha 10 de enero de 2023, solicitado por la Unidad de Transporte.
- 4.7. Memorandum N° D000045-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.



- 4.8. Memorandum N° D000050-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.9. Memorandum N° D000043-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.10. Memorandum N° D000036-2023-OGPPM-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.11. Memorandum N° D000016-2023-ENSAP-MINSA de fecha 10 de enero de 2023, solicitado por la Escuela Nacional de Salud Pública.
- 4.12. Memorandum N° D000011-2023-SG-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por la Secretaría General.
- 4.13. Nota Informativa N° D000002-2023-OGA-OA-UP-MINSA de fecha 10 de enero de 2023, solicitado por la Unidad de Control Patrimonial.
- 4.14. Memorandum N° D000046-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.15. Memorandum N° D000051-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.16. Memorandum N° D000047-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.17. Memorandum N° D000029-2023-OGTI-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Tecnologías de la Información. Se precisa que se ha verificado la existencia de un error material en la Descripción de Item del Anexo 05 N° 03 solicitado por la Oficina Innovación y Desarrollo Tecnológico, donde dice "SERVICIO DE ATENCION EN LLAMADAS TELEFONICAS – CALL CENTER", debe decir "SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS TELEFONICAS – CALL CENTER", el cual se ha corregido en el Anexo N° 06 en el Item N° 47.
- 4.18. Nota Informativa N° D000001-2023-OGA-EMF-JHV-MINSA de fecha 06 de enero de 2023, solicitado por el Equipo de Monitoreo y Fiscalización Posterior.
- 4.19. Memorandum N° D000059-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.20. Nota Informativa N° D000016-2023-OGA-OC-MINSA de fecha 11 de enero de 2023, solicitado por la Oficina de Contabilidad.
- 4.21. Memorandum N° D000053-2023-OGPPM-MINSA de fecha 09 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- 4.22. Memorandum N° D000090-2023-OGGRH-MINSA de fecha 10 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
- 4.23. Oficio N° D000057-2023-CG/OC0191 de fecha 11 de enero de 2023, solicitado por el Órgano de Control Institucional.





- 4.24. Memorandum N° D000051-2023-OGCTI-MINSA de fecha 11 de enero de 2023, solicitado por la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional. Se precisa que se ha verificado la existencia de un error material en la Descripción de Ítem del Anexo 05 N° 01 solicitado por la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional, donde dice "PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO 8 mm X 1.10 m X 1.80", debe decir "PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO 8 mm X 1.10 m X 1.80 m", el cual se ha corregido en el Anexo N° 06 en el Ítem N° 58.
- 4.25. Memorandum N° D000013-2023-OGA-OT-MINSA de fecha 11 de enero de 2023, solicitado por la Oficina de Tesorería. Se precisa que se ha verificado la existencia de un error material en el Precio Unitario del Anexo 05 N° 01 solicitado por la Oficina de Tesorería, donde no se consigna información, debe decir "72,000.00", el cual se ha corregido en el Anexo N° 06 en el Ítem N° 60.

5. Justificación

De acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7 del presente Informe sobre el plazo para la aprobación de las modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades que sean diferentes al último día hábil de la semana, se precisa que la inclusión de bienes y servicios detallados en el Anexo N°06 son de carácter urgente por la inmediatez con la que se requiere la contratación de los bienes y servicios debido a los plazos de ejecución, así como también por el estado de emergencia sanitaria que viene atravesando nuestro país.

6. Conclusión

De lo expuesto precedentemente y conforme a la normatividad legal bajo análisis, se remiten los antecedentes administrativos a su Despacho para que se continúe con el trámite de aprobación de la Primera modificación al Cuadro Multianual de Necesidades de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal 2023, por el cual se adjunta al presente el Anexo N°06, que forma parte integrante del presente Informe, de conformidad con lo señalado en el numeral 27.4 de la Directiva.

Lo que informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Documento firmado digitalmente

CARMEN ROSA MANRIQUE RAMOS
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

(CMR/jpp)

cc.:

ANEXO N° 06 : APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Entidad u Organización de la Entidad : MINISTERIO DE SALUD
 Nro. de identificación : 0117

Item	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Area Usuaria	Meta	Codigo Item N°	Descripcion del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSION
										Exclusion	Inclusion	
										CMN (Informacion actual)		
										Valor Total	Valor	Valor
1	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	210100040115	SERVICIO DE ANALISIS Y ELABORACION DE INFORMES TECNICOS	2.3.2 9.1.1	227,900.00	SERVICIO			227,900.00
2	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULO	2.3.2 9.1.1	6,400.00	SERVICIO			6,400.00
3	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	2.3.2 7.11.5	6,460.00	SERVICIO			6,460.00
4	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	470300200002	CALENDARIO DE PARED	2.3.1 99.1.3	3.00	UNIDAD		3,000	9,000.00
5	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	470300020003	CALENDARIO DE ESCRITORIO	2.3.1 99.1.3	10.00	UNIDAD		500	5,000.00
6	04/01/2023	1	CCDC - CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	140	470300060231	TRIPTICO INFORMATIVO	2.3.1 99.1.3	3.00	UNIDAD		1,000	3,000.00
7	05/01/2023	1	OGAJ - OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	101	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	2.3.2 9.1.1	120,000.00	SERVICIO			120,000.00
8	05/01/2023	1	OGAJ - OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	101	071100380400	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO	2.3.2 9.1.1	276,000.00	SERVICIO			276,000.00
9	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION DE TELEMEDICINA	151	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	2.3.2 4.2.1	3,600.00	SERVICIO			3,600.00
10	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION DE TELEMEDICINA	151	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	2.3.2 5.1.1	31,043.25	SERVICIO			31,043.25
11	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION DE TELEMEDICINA	151	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	2.3.2 4.2.1	39,600.00	SERVICIO			39,600.00
12	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION DE TELEMEDICINA	151	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	2.3.2 5.1.1	341,475.75	SERVICIO			341,475.75
13	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100380077	SERVICIO DE MONITOREO RELACIONADO CON LA SALUD	2.3.2 9.1.1	30,000.00	SERVICIO			30,000.00
14	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100380313	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	2.3.2 9.1.1	42,666.00	SERVICIO			42,666.00
15	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100380671	SERVICIO ESPECIALIZADO EN COMUNICACION Y PROTOCOLO	2.3.2 9.1.1	16,000.00	SERVICIO			16,000.00
16	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100380735	SERVICIO ESPECIALIZADO EN RECURSOS HUMANOS	2.3.2 9.1.1	26,866.00	SERVICIO			26,866.00
17	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100382097	SERVICIO EN COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	2.3.2 9.1.1	21,333.00	SERVICIO			21,333.00
18	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100384630	SERVICIO DE ANALISIS EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO			24,000.00
19	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100384773	SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO GRAFICO	2.3.2 9.1.1	23,999.00	SERVICIO			23,999.00
20	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100384880	SERVICIO DE ANALISIS EN PLANEAMIENTO	2.3.2 9.1.1	18,000.00	SERVICIO			18,000.00
21	06/01/2023	1	DITEL - DIRECCION GENERAL DE TELESAUD, REFERENCIA Y URGENCIAS	86	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1.1	32,500.00	SERVICIO			32,500.00
22	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	2.3.2 9.1.1	36,000.00	SERVICIO			36,000.00
23	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	07100431996	SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO			24,000.00
24	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	071100387124	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1.1	30,000.00	SERVICIO			30,000.00
25	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	210100010410	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1.1	10,500.00	SERVICIO			10,500.00
26	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	071100381110	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2.3.2 9.1.1	10,500.00	SERVICIO			10,500.00
27	06/01/2023	1	OCEC - OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA	97	210100010882	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULO MOTORIZADO	2.3.2 9.1.1	18,000.00	SERVICIO			18,000.00
28	10/01/2023	1	UT - UNIDAD DE TRANSPORTE	87	607500070149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL	2.3.2 4.5.1	1,400,000.00	SERVICIO			1,400,000.00
29	10/01/2023	1	UT - UNIDAD DE TRANSPORTE	87	607500070148	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL	2.3.2 4.5.1	270,000.00	SERVICIO			270,000.00
30	05/01/2023	1	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100431554	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN	2.3.2 9.1.1	12,000.00	SERVICIO			12,000.00
31	05/01/2023	6	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	27,000.00	SERVICIO			27,000.00
32	05/01/2023	5	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO			24,000.00
33	05/01/2023	3	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO			24,000.00
34	10/01/2023	1	ENSAP - ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA	113	170100010022	SERVICIO DE CARGA DE INFORMACION A SISTEMA INFORMATICO	2.3.2 9.1.1	141,000.00	SERVICIO		9,000.00	141,000.00
35	10/01/2023	1	ENSAP - ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA	113	071100484116	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, ESCANEADO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN	2.3.2 9.1.1	9,000.00	SERVICIO			9,000.00
36	06/01/2023	1	SS - SECRETARIA GENERAL	76	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO			24,000.00
37	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	850100040002	SEGURO DESHONESTIDAD (PRIMA DE SEGURO)	2.3.2 6.3.4	1,923.88	SERVICIO			1,923.88
38	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	850500060028	SEGURO MULTI RIESGO (PRIMA)	2.3.2 6.3.99	466,754.22	SERVICIO		10,000.00	466,754.22
39	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	850500040009	SEGURO PARA VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE	2.3.2 6.3.99	10,000.00	SERVICIO			10,000.00
40	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	850500040009	SEGURO PARA VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE	2.3.2 6.3.2	54,092.33	SERVICIO			54,092.33
41	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	850500040003	SEGURO DE VEHICULO (PRIMA DE SEGURO)	2.3.2 6.3.2	348,149.66	SERVICIO			348,149.66
42	10/01/2023	1	UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	87	210100010065	SERVICIO DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACEN	2.3.2 7.11.99	450,000.00	SERVICIO			450,000.00

Item	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Área Usuaria	Meta	Codigo Item N°	Descripción del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			CMV (Información actual)				
										EXCLUSION	EXCLUSION	EXCLUSION	Valor Total	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad
43	05/01/2023	4	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	24,000.00	SERVICIO								24,000.00
44	05/01/2023	2	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	30,000.00	SERVICIO								30,000.00
45	05/01/2023	10	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2.3.2 9.1.1	30,000.00	SERVICIO								30,000.00
46	09/01/2023	3	OIDD - OFICINA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	90	210100040086	SERVICIO DE APOYO PARA ATENCIÓN EN MESA DE AYUDA	2.3.2 9.1.1	14,000.00	SERVICIO				14,000.00				
47	09/01/2023	3	OIDD - OFICINA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	90	210100010241	SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS TELEFONICAS - CALL CENTER	2.3.2 9.1.1	14,000.00	SERVICIO								14,000.00
48	06/01/2023	1	UMFP - UNIDAD DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	150	079500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	2.3.2 9.1.1	108,000.00	SERVICIO								108,000.00
49	06/01/2023	1	UMFP - UNIDAD DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	150	210100010732	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2.3.2 9.1.1	36,000.00	SERVICIO								36,000.00
50	09/01/2023	S/N	OP - OFICINA DE PRESUPUESTO	73	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	2.3.2 9.1.1	38,000.00	SERVICIO								38,000.00
51	11/01/2023	1	OC - OFICINA DE CONTABILIDAD	98	210100010442	SERVICIO DE APOYO PARA CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS	2.3.2 9.1.1	120,000.00	SERVICIO				120,000.00				120,000.00
52	11/01/2023	1	OC - OFICINA DE CONTABILIDAD	98	210100010057	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	2.3.2 9.1.1	168,000.00	SERVICIO								168,000.00
53	05/01/2023	17	OPMI - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	72	071100431554	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN	2.3.2 9.1.1	15,000.00	SERVICIO								15,000.00
54	10/01/2022	1	UBS - UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	105	850100030008	SEGUROS ACCIDENTES PERSONALES POR VIAJE	2.3.2 9.1.1	112,230.05	SERVICIO								112,230.05
55	11/01/2022	1	OCI - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	115	210100020035	SERVICIO DE APOYO DE AUDITORIA INTERNA	2.3.2 9.1.1	500,000.00	SERVICIO				500,000.00				500,000.00
56	11/01/2022	1	OCI - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	115	210100020310	SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL	2.3.2 9.1.1	35,000.00	SERVICIO								35,000.00
57	11/01/2022	1	OGCTI - OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	102	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	2.3.1 7.1.1	500.00	UNIDAD						1		500.00
58	11/01/2022	1	OGCTI - OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	102	646400020168	PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO 8 mm X 1.10 m X 1.80 m	2.3.2 9.1.1	72,000.00	SERVICIO				72,000.00				72,000.00
59	11/01/2022	1	OT - OFICINA DE TESORERIA	99	070100160074	CONSULTORIA EN TESORERIA	2.3.2 9.1.1	72,000.00	SERVICIO								72,000.00
60	11/01/2022	1	OT - OFICINA DE TESORERIA	99	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	2.3.2 9.1.1	72,000.00	SERVICIO								72,000.00
61	11/01/2022	1	OT - OFICINA DE TESORERIA	99	940100030019	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO (COMPUTADORA E IMPRESORA)	2.3.2 5.1.4	6,000.00	SERVICIO								6,000.00
Total										0.00	341,000.00	0.00	725,000.00	4,591.00	5,726,293.14		

Firmado digitalmente por MANRIQUE RAMOS Carmen Rosa FAU 2013137237 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.01.2023 16:03:47 -05:00



Firmado digitalmente por GUEVARA ALCANTARA Erica Zenovia FAU 2013137237 hard del documento Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.01.2023 19:28:43 -05:00

Firma 1: Responsable del área involucrada en la gestión de la CFP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE SALUD
PÚBLICA

CENTRO NACIONAL DE
EPIDEMIOLOGIA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE



Firmado digitalmente por MUNAYCO
ESCATE Cesar Vladimir FAU
20131373237 hard
Cargo: Director(A) General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.01.2023 14:59:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Jesus Maria, 04 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000039-2023-CDC-MINSA

Para : **ROBERTO ALEXIS CASADO LOPEZ**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

De : **CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE**
DIRECTOR(A) GENERAL
CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES

Asunto : SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES 001-2023-CDC.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 04 de enero de 2023

Es grato saludarle cordialmente y adjuntar el Anexo 05: Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N° 001-2023-CDC-MINSA para la adquisición de bienes y servicios no programados por este Centro Nacional.

Sin otro asunto que el particular, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE
DIRECTOR(A) GENERAL
CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

(CME/rmg)



Firmado digitalmente por
QUEVEDO RAMOS Luz Paola FAU
20131373237 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2023 13:46:33 -05:00



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023-CDC/MINSA

Fecha: 4/01/2022

Fuente /Rubro	Meta	Clasificador de gasto	Código ítem N°	Descripción de ítem	Unidad de medida	Precio unitario	CANTIDAD Y/O VALORES				
							CMIN		Exclusión		Inclusión
							Cantidad total	Valor total	Cantidad	Valor	Cantidad
RO	0140	2.3.2.9.1.1	210100040115	SERVICIO DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS	SERVICIO	227,900.00					227,900.00
1-00	0140	2.3.2.9.1.1	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	SERVICIO	6,400.00					6,400.00
1-00	0140	2.3.2.7.11.5	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	SERVICIO	6,460.00					6,460.00
1-00	0140	2.3.1.99.1.3	470300200002	CALENDARIO DE PARED	UNIDAD	3.00				3000	9,000.00
1-00	0140	2.3.1.99.1.3	470300200003	CALENDARIO DE ESCRITORIO	UNIDAD	10.00				500	5,000.00
1-00	0140	2.3.1.99.1.3	470300060231	TRIPTICO INFORMATIVO	UNIDAD	3.00				1000	3,000.00
Total General en S/.											S/ 257,760.00



Firmado digitalmente por
 QUEVEDO RAMOS Luz Paola FAU
 20131373237 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04.01.2023 12:51:03 -05:00



Firmado digitalmente por MUNAYCO
 ESCATE Cesar Vladimir FAU
 20131373237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04.01.2023 13:08:14 -05:00



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
ASESORIA JURIDICA



Firmado digitalmente por AVILA
BOLIVAR Adelaída FAU 20131373237
hard
Cargo: Directora General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.01.2023 15:48:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Jesus Maria, 03 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000004-2023-OGAJ-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **ADELAIDA AVILA BOLIVAR**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Asunto : SOLICITO TERCERO.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 03 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva tramitar la contratación de 01asistente técnico administrativo por servicios de terceros, para la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud.

Por tal motivo, agradeceremos se sirva disponer las acciones que correspondan, a fin de que se realice el trámite de certificación presupuestal correspondiente, de acuerdo a los Formatos de Términos de Referencia que se adjuntan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELAIDA AVILA BOLIVAR
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

(AAB/rlq)



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE
PRESTACIONES Y

DIRECCION GENERAL DE
TELESALUD REFERENCIA Y
URGENCIAS



PERÚ

MINSA

Firmado digitalmente por HUATUCO
COLLANTES Guillermo Javier FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 19:21:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000049-2023-DIGTEL-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **GUILLERMO JAVIER HUATUCO COLLANTES**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE TELESALUD REFERENCIA Y
URGENCIAS

Asunto : SOLICITO MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TELEMEDICINA.

Referencia : PROVEIDO N° D000143-2023-DIGTEL-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y remitir adjunto al presente el Anexo N° 05, para la Modificación N° 001 del Cuadro Multianual de Necesidades 2023 de la Dirección de Telemedicina, mediante el cual se requiere la inclusión de ítems no programados.

En tal sentido, agradeceré a su despacho disponer la atención de la modificación requerida por la Dirección de Telemedicina.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO JAVIER HUATUCO COLLANTES
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE TELESALUD REFERENCIA Y URGENCIAS

(GHC/jaf)

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Unidad Orgánica: DIRECCION DE TELEMEDICINA
 Fecha : 06/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Informacion actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
RO	0151	2.3. 2.4. 2.1	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	SERVICIO	3,600.00						3,600.00
RO	0151	2.3. 2.5. 1.1	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	SERVICIO	31,043.25						31,043.25
RO	0151	2.3. 2.4. 2.1	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	SERVICIO	39,600.00						39,600.00
RO	0151	2.3. 2.5. 1.1	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	SERVICIO	341,475.75						341,475.75
Total General en S/.							0	0.00	0	0.00	0	415,719.00


 Firmado digitalmente por PERALTA
 Osorio Felipe PAU 2013153237
 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 06.01.2023 15:41:57 -05:00



Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE
PRESTACIONES Y

DIRECCION GENERAL DE
TELESALUD REFERENCIA Y
URGENCIAS



Firmado digitalmente por HUATUCO
COLLANTES Guillermo Javier FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 12:27:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D00045-2023-DIGTEL-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **GUILLERMO JAVIER HUATUCO COLLANTES**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE TELESALUD REFERENCIA Y
URGENCIAS

Asunto : SOLICITO MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELESALUD,
REFERENCIA Y URGENCIAS.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y remitir adjunto al presente el Anexo N° 05, para la Modificación N° 001 del Cuadro Multianual de Necesidades 2023 de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias, mediante el cual se requiere la inclusión de ítems no programados.

En tal sentido, agradeceré a su despacho disponer la atención de la modificación requerida.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO JAVIER HUATUCO COLLANTES
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE TELESALUD REFERENCIA Y URGENCIAS

(GHC/jaf)

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Unidad Orgánica: DIRECCION GENERAL DE TELESALUD, REFERENCIA Y URGENCIAS

Fecha : 06/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CMN (Informacion actual)			EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100380077	SERVICIO DE MONITOREO RELACIONADO CON LA SALUD	SERVICIO	30,000.00							30,000.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100380313	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	SERVICIO	42,666.00							42,666.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100380671	SERVICIO ESPECIALIZADO EN COMUNICACION Y PROTOCOLO	SERVICIO	16,000.00							16,000.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100380735	SERVICIO ESPECIALIZADO EN RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	26,666.00							26,666.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100382097	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	SERVICIO	21,333.00							21,333.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100384630	SERVICIO DE ANALISIS EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SERVICIO	24,000.00							24,000.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100384773	SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO GRAFICO	SERVICIO	23,999.00							23,999.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100384880	SERVICIO DE ANALISIS EN PLANEAMIENTO	SERVICIO	18,000.00							18,000.00
RO	0086	2.3.2.9.1.1	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SERVICIO	32,500.00							32,500.00
Total General en S/.							0	0.00	0	0.00	0	0.00	235,164.00



Firmado digitalmente por HUATLCO
CAYANES Guillermo Javier FAU
20131773237
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 12:26:16 -05:00

Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE COBRANZAS Y
EJECUCION COACTIVA



PERÚ

Firmado digitalmente por PIÑAN
VALVERDE Mario Ivan FAU
20131373237 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 20:12:15 -05:00

MINSA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000007-2023-OGA-OCEC-MINSA

A : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **MARIO IVAN PIÑAN VALVERDE**
DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA

Asunto : CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 06 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez, informarle que cumpla con presentar a su despacho, la información relacionada a los requerimientos no programados en el CMN – Fase de Consolidación y Aprobación correspondiente a la solicitud de modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023 – Anexo N° 05.

En ese sentido, se adjunta el Anexo N° 05-01-2023, correspondiente al Cuadro Multianual de Necesidades de la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva, para el presente ejercicio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIO IVAN PIÑAN VALVERDE
DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCION COACTIVA

(MPV)

cc.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO

TRANSPORTES



Firmado digitalmente por CASTILLO
SOTOMAYOR Hugo Fernando FAU
20131373237 hard
Cargo: Coordinador(A)(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2023 11:28:04 -05:00

MINSA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Jesus Maria, 10 de Enero del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000005-2023-OGA-OA-T-MINSA

A : **CARMEN ROSA MANRIQUE RAMOS**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : ANEXO N° 05 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023.

Referencia : N° EXPEDIENTE OGA00020230000050

FECHA : Lima, 10 de enero del 2023

Es grato expresarle mi cordial saludo y en atención al documento del asunto, manifestarle que se está solicitando la solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades 001-2023 a través del anexo N° 05 adjunto al expediente de referencia.

Es preciso indicar que la necesidad de la modificación del cuadro multianual de necesidades es contar con la flota vehicular disponible y en óptimas condiciones de operatividad a fin de que las actividades del Ministerio se desarrollen normalmente y dentro de los parámetros de seguridad vehicular, por lo que se remite esta solicitud.

Por lo indicado, solicitamos que mediante su despacho interponga sus buenos oficios ante quien le corresponda para que proceda la aprobación de lo requerido y continúe con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CRMR/HFCS/vmmy

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Unidad Orgánica : UT
 Fecha : 10/01/2023

Fuente/Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES							
							CMN (Informacion actual)		EXCLUSION		INCLUSION			
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
RO	87	2.3.2.4.5.1	607500070149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL	SERVICIO	1.400.000,00								1.400.000,00
RO	87	2.3.2.4.5.1	607500070148	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL	SERVICIO	270.000,00								270.000,00
Total General en S/.							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,670,000.00


 Firmado digitalmente por CASTILLO SOTOMAYOR, Hugo Fernando FAU 20131373237 hard
 Mотив: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.01.2023 11:24:07 -0500


Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 09:46:50 -05:00

MINSA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D00045-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : REQUERIMIENTO DE TERCERO PARA LA OPMI.

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D00014-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con una (01) Asistente Administrativa, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutoria de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000229, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FELIPE CESAR MEZA MILLAN

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 11:06:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000050-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITUD DE CONTRATACION DE TERCERO PARA LA OPMI PS N°
00243-2023

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000022-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (09ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 09 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutive de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000243, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FELIPE CESAR MEZA MILLAN

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



PERÚ

MINSA

Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 09:45:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesús María, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000043-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITUD DE CONTRATACION DE TERCERO PARA LA OPMI PS N° 00260-2023

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000012-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús María, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutoria de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000260, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FELIPE CESAR MEZA MILLAN

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 18:06:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000036-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITUD DE CONTRATACION DE TERCERO OPMI PS 000262

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000010-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutive de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000262, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FELIPE CESAR MEZA MILLAN

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jesus Maria, 10 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000016-2023-ENSAP-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ**
DIRECTOR GENERAL
ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Asunto : **PRECISIONES PARA LA EJECUCIÓN DE REQUERIMIENTOS EN ATENCIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES – ANEXO N° 001.**

Referencia : a) Circular N° 028-2022-OGA/MINSA
b) Circular N° 020-2022-OGA/MINSA

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 10 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y con relación al documento a) de la referencia, mediante el cual su despacho precisa las acciones a realizar para modificar los requerimientos de bienes y servicios en el Cuadro Multianual de Necesidades.

Al respecto, cabe mencionar que la Escuela Nacional de Salud Pública, viene fortaleciendo y posicionando su imagen a través de la demanda de actividades académicas solicitadas, muchas de las cuales se vienen brindando de forma semipresencial por lo que requiere la contratación de servicio de alimentación y alquiler de local para la realización de las actividades académicas programadas, así como la contratación de personal que coadyuve a cumplir con los objetivos institucionales.

En ese sentido, se adjunta al presente el anexo N° 05 – Solicitud de modificación del Cuadro Multianual de necesidades, agradeceré continuar con el trámite que corresponde.

Agradeciendo la atención que merezca la presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ
DIRECTOR GENERAL
ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA

(OUU/kcj)

cc.:



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001

Fuente / Rubro	Métrica	Clasificador de Gasto	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CMN (Información Actual)		Exclusión		Inclusión	
							Cantidad Total	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1-00	0113	2.3.2.9.1.1	170100010022	SERVICIO DE CARGA DE INFORMACION A SISTEMA INFORMATICO	SERVICIO	S/ 141,000.00	S/ 141,000.00		S/ 9,000.00		S/ 9,000.00	
1-00	0113	2.3.2.9.1.1	071100434116	SERVICIO DE ORGANIZACION, ESCANEADO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION	SERVICIO	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00		S/ 9,000.00		S/ 9,000.00	
Total General (en S/)						S/ 141,000.00	S/ 141,000.00		S/ 9,000.00		S/ 9,000.00	


 Firmado digitalmente por UGARTE
 LEONARDO
 20131373237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 11.01.2023 14:50:20 -05:00



Firma responsable Area Usuaría

- 1) La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u Organización de la Entidad
- 2) La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria se suscribe



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO MINISTERIAL

SECRETARIA GENERAL



Firmado digitalmente por
JUSCAMAITA ARANGUENA Maria
Elena FAU 20131373237 hard
Cargo: Secretaria General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 12:33:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D00011-2023-SG-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
Directora General
Oficina General de Administración

De : **MARIA ELENA JUSCAMAITA ARANGUENA**
Secretaria General
Secretaría General

Asunto : Contratación de servicios por terceros.

Referencia : Pedido de Servicio N° 000133

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer de vuestro conocimiento que, en atención a las actividades que viene ejecutando esta Secretaría General, se requiere la contratación de servicios por terceros que permitan cumplir con las acciones para la asistencia técnica administrativa en la Secretaría General; por lo que se requiere que dicho servicio sea incluido en el Cuadro Multianual de Necesidades.

En ese sentido, se remite adjunto el Anexo N° 05: "Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades", debidamente suscrito; a fin que se continúe con el trámite correspondiente.

Asimismo, se remite adjunto al presente los respectivos Pedido de Servicio y Términos de Referencia, para proseguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIA ELENA JUSCAMAITA ARANGUENA

Secretaria General
Secretaría General

(MEJA/fmms)



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PATRIMONIO



Firmado digitalmente por SALINAS
MEJIA Katty Roxana FAU
20131373237 hard
Cargo: Jefa De Equipo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2023 17:42:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Jesus Maria, 10 de Enero del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000002-2023-OGA-OA-UP-MINSA

De : **KATTY ROXANA SALINAS MEJIA**
JEFA DE EQUIPO
UNIDAD DE PATRIMONIO

Asunto : ANEXO N° 5 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL
DE NECESIDADES N° 001-2023.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 10 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al asunto del documento, manifestarle que se está solicitando la modificación del cuadro multianual de necesidades 001-2023 a través del anexo N° 05 adjunto al expediente de referencia.

Es preciso indicar que la necesidad de la modificación del cuadro multianual de necesidades es contar con la cobertura de seguros en la programación Multianual de Bienes y servicios correspondiente al año 2023, de la Unidad de Patrimonio a mi cargo.

Por lo indicado, solicitamos que mediante su despacho interponga sus buenos oficios ante quien corresponda, para que proceda la aprobación de lo requerido y continúe con el trámite correspondiente

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

KSM/ebr

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0001-2023

Unidad Orgánica : UCP - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

Fecha : 10/01/2023

Fuente/Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES				
							CMN (Información actual)	EXCLUSION		INCLUSION	
								Cantidad Total	Valor	Cantidad	Valor
RO	87	2.3.2.6.3.4	850100040002	SEGURO DESHONESTIDAD (PRIMA DE SEGURO)	SERVICIO	1,923.88				1,923.88	
RO	87	2.3.2.6.3.99	850500060028	SEGURO MULTI RIESGO (PRIMA)	SERVICIO	466,754.22				466,754.22	
RO	87	2.3.2.6.3.99	850500040009	SEGURO PARA VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE	SERVICIO	10,000.00		10,000.00			
RO	87	2.3.2.6.3.2	850500040009	SEGURO PARA VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE	SERVICIO	54,092.33				54,092.33	
RO	87	2.3.2.6.3.2	850500040003	SEGURO DE VEHICULO (PRIMA DE SEGURO)	SERVICIO	348,149.66				348,149.66	
RO	87	2.3.2.7.11.99	210100010065	SERVICIO DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACEN	SERVICIO	450,000.00				450,000.00	
Total General en S/.						0.00	0.00	10,000.00	0.00	1,320,920.09	

MINISTERIO DE SALUD
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
 KATY ROXANA SALINAS MEJIA
 JEFE DE EQUIPO DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO
 UNIDAD DE PATRIMONIO
 Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 09:47:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesús Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000046-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITUD DE CONTRATACION DE TERCERO PARA LA OPMI PS N° 0275-
2023

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000015-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutive de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito el Pedido de Servicios N°000275, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente

Documento firmado digitalmente
FELIPE CESAR MEZA MILLAN
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 11:07:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000051-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : REQUERIMIENTO DE TERCERO PARA LA OPMI.

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000025-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (09ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 09 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con una (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutoria de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N° 000230, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
FELIPE CESAR MEZA MILLAN
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 09:48:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000047-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITUD DE CONTRATACION DE TERCERO DE LA OPOMIU PS N° 0233-
2023

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000013-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (06ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) profesional, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutoria de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000233, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
FELIPE CESAR MEZA MILLAN
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



Firmado digitalmente por GAGO
RODRIGO Melvin Angel FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 18:55:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000029-2023-OGTI-MINSA

Para : ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : MELVIN ANGEL GAGO RODRIGO
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Asunto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR EL SOPORTE Y ATENCIÓN
ESPECIALIZADA EN LAS APLICACIONES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE
VACUNACIÓN POR COVID 19, EN LAS DIRESAS/DIRIS DE LA LIBERTAD, LIMA ESTE, LIMA
PROVINCIAS, TACNA.

Referencia : PROVEIDO N° D000081-2023-OGTI-MINSA (09ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 09 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que de acuerdo al documento de la referencia, se solicita la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR EL SOPORTE Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LAS APLICACIONES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN POR COVID 19, EN LAS DIRESAS/DIRIS DE LA LIBERTAD, LIMA ESTE, LIMA PROVINCIAS, TACNA.**, el mismo que se remite para su trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MELVIN ANGEL GAGO RODRIGO
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

(MGR/oa)



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

EQUIPO MONITOREO Y
FISCALIZACION POSTERIOR



Firmado digitalmente por HUAMAN
VENTURA Jacqueline FAU
20131373237 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.01.2023 16:32:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Jesus Maria, 06 de Enero del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000001-2023-OGA-EMF-JHV-MINSA

A : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **JACQUELINE HUAMAN VENTURA**
COORDINADOR (A) DE EQUIPO
EQUIPO MONITOREO Y FISCALIZACION POSTERIOR

Asunto : SOLICITUD DE MODIFICACION DE CUADRO DE NECESIDADES.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y remitir la solicitud de Modificación del Cuadro de Necesidades del periodo 2023 correspondiente a este Equipo, para la contratación de personal por locación de servicios.

Por lo expuesto, se adjunta a la presente el Anexo 05 para su autorización y posterior trámite correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JACQUELINE HUAMAN VENTURA
COORDINADOR (A) DE EQUIPO
EQUIPO MONITOREO Y FISCALIZACION POSTERIOR

(JHV)

cc.:

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-MFP-OGA

Unidad Orgánica : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION / UNIDAD DE MONITOREO Y FISCALIZACION POSTERIOR
 Fecha : 6/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES								
							CMN (Informacion actual)			EXCLUSION			INCLUSION		
							Cantidad Total	Valor Total		Cantidad	Valor		Cantidad	Valor	
1-00	150	2.3.2.9.1.1	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	SERVICIO	108,000.00									108,000.00
1-00	150	2.3.2.9.1.1	210100010732	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO	36,000.00									36,000.00
Total General en S/.							0			0					144,000.00

Firmado digitalmente por HUAMAN
 VENTURA, Jacqueline FALU
 20131873237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/01/2023 17:32:55 -05:00



Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



Firmado digitalmente por MEZA
MILLÁN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Molivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 17:30:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesús María, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000059-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : **REQUERIMIENTO DE TERCERO PARA LA OFICINA DE PRESUPUESTO PS**
000558 -2023

Referencia : **NOTA INFORMATIVA N° D000023-2023-OGPPM-OP-MINSA**
(09ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús María, 09 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Presupuesto de esta Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un locador de servicios temporal para que brinde servicio especializado en materia legal.

En ese sentido, remito adjunto Término de Referencia y documentos correspondientes para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
FELIPE CESAR MEZA MILLAN
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

MINSA

Firmado digitalmente por
AMORETTI ISMODES Paul Alfredo
FAU 20131373237 hard
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 09.01.2023 17:29:48 -05:00



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

Unidad Orgánica : OGPPM - OP

Fecha : 9/11/2022

Fuente/Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES						
							CMN (Informacion actual)		EXCLUSION		INCLUSION		
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
RO	073	2.3. 29. 11	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	SERVICIO	33,000.00							33,000.00
Total General en S/.										0.00			33,000.00


 Firmado digitalmente por UGARTE HUERTA Nelson Alex FAU
 20131973237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09.01.2023 16:57:47 -05:00

Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE CONTABILIDAD



Firmado digitalmente por GIRA
ARAUJO Maria Cecilia FAU
20131373237 hard
Cargo: Directora Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.01.2023 11:29:26 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Jesus Maria, 11 de Enero del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D00016-2023-OGA-OC-MINSA

A : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **MARIA CECILIA GIRA O ARAUJO**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE CONTABILIDAD

Asunto : ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS - ANEXO N° 05

Referencia : Memorándum Múltiple N° D000001-2023-OGA-MINSA

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, cumpro con presentar a su despacho, la información relacionada a los requerimientos no programados en el CMN – Fase de Consolidación y Aprobación, correspondiente a la solicitud de modificación del **Cuadro Multianual de Necesidades 2023 – Anexo N° 05**.

Es preciso mencionar que la citada información ha sido elaborada con la finalidad de atender la demanda de bienes y servicios requeridos por la Oficina a mi cargo, durante el presente ejercicio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIA CECILIA GIRA O ARAUJO
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE CONTABILIDAD

(MGA/svc)



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y



PERÚ
MINS

Firmado digitalmente por MEZA
MILLAN Felipe César FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2023 14:48:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 09 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000053-2023-OGPPM-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **FELIPE CESAR MEZA MILLAN**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

-Asunto : REQUERIMIENTO DE TERCERO PARA LA OPMI PS N° 00582-2023

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000027-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (09ENE2023)

Fecha Elaboración: Jesús Maria, 09 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General a mi cargo, tiene la necesidad de contar con un (01) Asistente Administrativo, para brindar el servicio detallado en los términos de referencia que se adjunta en el presente; de forma que coadyuve a ampliar y mejorar la capacidad resolutive de las instancias competentes acordes con las necesidades de salud de la población.

Se sustenta este pedido teniendo en consideración que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones debe ver fortalecida sus capacidades para conducir correctamente los procesos y procedimientos en el marco de sus funciones y competencias.

En ese sentido, remito los Pedidos de Servicios N°000582, Anexo N°05 y Términos de Referencia, señalando que en la específica de gasto 2.3.29.11 de la meta 0072, se cuenta con recursos suficientes para el financiamiento de este pedido.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FELIPE CESAR MEZA MILLAN

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
GESTION DE RECURSOS
HUMANOS



Firmado digitalmente por CASADO
LÓPEZ Roberto Alexis FAU
20131373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2023 18:15:41 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 10 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000090-2023-OGGRH-MINSA

A : ERICA ZENOVIA GUEVA ALCANTARA
Directora General (e)
Oficina General de Administración

ASUNTO : Solicitud de modificación del Cuadro Anual de Necesidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° D000013-2023-OGGRH-ODRH-EBS- MINS
Expediente N° OGGRH020230000011

FECHA : Lima, 10 de Enero de 2023

Me dirijo a usted, y en atención al documento de la referencia, hacerle llegar la solicitud de modificación del Cuadro Multianual de Necesidades-CMN 2023 para el Servicio de: Seguros de Accidentes Personales por Viaje.

Ante lo expuesto, solicito a usted derivar lo solicitado al área correspondiente para su trámite respectivo, se adjunta anexo N° 05-CMN N°001-2023.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROBERTO ALEXIS CASADO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

RACL/ARCC/KRA



Firmado digitalmente por
PALOMINO CERCERA Alberto FAU
20131373237 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.01.2023 18:11:21 -05:00



Firmado digitalmente por CASTRO
GERPA Antonio Raul FAU
20131373237 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.01.2023 18:07:53 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Jesús María, 11 de Enero de 2023
OFICIO N° 000057-2023-CG/OC0191

Señora CPC.
Erica Zenovia Guevara Alcántara
Directora General
Oficina General de Administración
Ministerio de Salud
Presente. -

Asunto : Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades - CMN 2023
Referencia : Directiva n.° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", de 26 de diciembre de 2021, aprobado mediante Resolución Directoral n.° 0014-2021-EF/54.01, y su modificatoria.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la normativa de la referencia, en el cual señala que, el Cuadro de Multianual de Necesidades, puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras – PMBSO, y la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

Al respecto, este Órgano de Control Institucional solicita la modificación del CMN, para ello se adjunta el anexo n.° 5 "Solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades n.° 001-2023, en el cual se detalla el ítem del servicio a ser incluido para su adquisición.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Dora Rosa Borjas Arteaga
Jefa del Órgano de Control Institucional
Ministerio de Salud

DBA/PSA/mhc
Nro. Emisión: 00065 (0191 - 2023) Elab:(U10124 - 0191)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NMTDTVQ**



ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Unidad Orgánica : Órgano de Control Institucional

Fecha : 11/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES							
						CMN (Información actual)			EXCLUSION		INCLUSION		
						Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
1	115	2.3.2.9.1.1	210100020035	SERVICIO	500,000.00				500,000.00				
2	115	2.3.2.9.1.1	210100020110	SERVICIO	500,000.00								500,000.00
Total General en S/.										500,000.00		-	500,000.00

Firmado digitalmente por BORJAS ARTEAGA Dora Rossa FAU 20131373237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 11.01.2023 12:45:00 -05:00





PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
COOPERACION TECNICA
INTERNACIONAL



PERÚ

MINSA

Firmado digitalmente por DE
PAWLIKOWSKI AMIEL Normy
Wieslawa FAU 20131373237 hard
Cargo: Directora General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.01.2023 14:50:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 11 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D000051-2023-OGCTI-MINSA

Para : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **NORMY WIESLAWA DE PAWLIKOWSKI AMIEL**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Asunto : SE REMITE ANEXO N° 05
SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES N° 1.

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 11 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente a fin de hacerle llegar a su despacho el Anexo N°05: Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N° 01 a fin de incluir el servicio de asistencia técnica administrativa y la adquisición de una pizarra de vidrio templado para esta Oficina General.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NORMY WIESLAWA DE PAWLIKOWSKI AMIEL
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

(NDA/ehv)

cc.:

ANEXO N° 05 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 1

Unidad Orgánica : OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Fecha : 11/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES								
							CMN (Informacion actual)			EXCLUSION			INCLUSION		
							Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor			
1-00	102	2.3.2.9.1.1	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	SERVICIO	33,000.00									33,000.00
1-00	102	2.3.17.11	646400020168	PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO 8MM X 1.10M X 1.80	UNIDAD	500.00						1			500.00
Total General en S/.							0								33,500.00


 Firmado digitalmente por DE
 PAVLIKOWSKI AMIEL NERY
 Vieslava FAU 20131373237 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 11.01.2023 14:50:20 -05:00

Firma (Responsable del Area usuaria)



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE TESORERIA



PERÚ

Firmado digitalmente por GUEVARA
ALCANTARA Erica Zenovia FAU
20131373237 hard
Cargo: Directora Ejecutiva(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.01.2023 17:05:50 -05:00

MINSa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H

Jesus Maria, 11 de Enero del 2023

MEMORANDUM N° D00013-2023-OGA-OT-MINSA

Para : **CARMEN ROSA MANRIQUE RAMOS**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

De : **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE TESORERIA

Asunto : MODIFICACIÓN AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2023.

Referencia : ANEXO 05 - 2023

Fecha Elaboración: Jesus Maria, 11 de enero de 2023

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual su Despacho comunica que los requerimientos no programados en el Cuadro Multianual de Necesidades – Fase de Consolidación y Aprobación deberán ser proyectados mediante al Anexo N° 5 – Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EF/54.01.

Al respecto, se remite adjunto el Anexo N° 5 – Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N°001-2023, correspondiente a la Oficina de Tesorería, el mismo que se encuentra con la habilitación presupuestal respectiva.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE TESORERIA

(EGA/esa)

cc.:

ANEXO N° 01 : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001 -2023-OT-OGA/MINSA

Unidad Orgánica : OFICINA DE TESORERIA - OGA
 Fecha : 11/01/2023

Fuente/ Rubro	Meta	Clasificador de Gastos	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	Precio Unitario	CMN (Información actual)			CANTIDAD Y/O VALORES			
							Cantidad Total	Valor Total		EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
RO	99	23.29.11	070100160074	CONSULTORIA EN TESORERIA	SERVICIO	S/ 72,000.00		S/ 72,000.00					
RO	99	23.29.11	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	SERVICIO							S/ 72,000.00	
RO	99	23.25.14	940100030019	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO (COMPUTADORA E IMPRESORA)	SERVICIO	S/ 6,000.00						S/ 6,000.00	
Total General en S/.								S/ 72,000.00		S/ 78,000.00			


 MINISTERO DE SALUD
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
 ERICA GUEVARA ALCANTARA
 DIRECTORA EJECUTIVA
 Oficina Ejecutiva de Gerencia